

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Acuerdo de 22 de junio de 2021, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, por el que se abre un periodo de información pública conjunta sobre el procedimiento de autorización administrativa previa y autorización ambiental unificada del proyecto fotovoltaico que se cita, en Ayamonte (Huelva). (PP. 2137/2021).

Expedientes núm. 1750-AU y AAU/HU/027/21.

Habiendo sido solicitadas las autorizaciones administrativa previa y ambiental unificada, previstas en la Ley 24/2013, del Sector Eléctrico, así como en la Instrucción conjunta 1/2021, de la Dirección General de Energía y de la Dirección General de la Calidad Ambiental, se someten a información pública los proyectos y estudio de impacto ambiental siguientes:

- Titular: Microcentrales de Andalucía, S.A.
- Ingeniería: Grupotec.
- Proyecto técnico Plata Solar Fotovoltaica Esuri 2 y línea eléctrica de evacuación aérea y subterránea de 15 kV con «Puente Esuri» en el t.m. Ayamonte. Mayo 2020. Autor del proyecto Jorge Aleix Moreno.
- Estudio de Impacto Ambiental, redactado por Juan de Gorostidi.
- Principales características:
- 7 Mwp/6,05 Mwn.
- 2 centros de seccionamiento celdas E/S, disyuntor y Cts 2.600 kVA y 3.450 kVA 15/0,8 kV.
- Parcelas planta fotovoltaica 26, 27, 28, 29, 30 y 31 del polígono 6.
- Superficie ocupada por la planta FV 18 ha.
- Paneles solares marca Jinko, 15.372 módulos de 455 Wp.
- Dimensiones de los módulos 2168x1021x40 mm.
- 549 strings conectando 28 módulos cada uno.
- 35 inversores Huawei modelo Sun 2000 de 185 kW y salida a 800 Vac.
- 308 strings sobre estructura de seguidor a un eje.
- 241 strings sobre estructura fija.
- Línea evacuación aéreo subterránea de 15 kV.
- Tramo aéreo 5 apoyos. 1,06 km LA-180 S/C OPGW-130.
- Tramo subterráneo 2,23 km, conductor RHZ1 OL H16 240 mm² y 400 mm².
- Parcelas trazado aéreo 51, polígono 6.
- Parcela trazado aéreo y paso a subterráneo, 45, polígono 6.
- Trazado subterráneo tramo urbano puente Esuri 1 y 2.
- Presupuesto 4.243.828 €.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación del Gobierno y pueda formular al mismo tiempo las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así mismo también se publicará en el portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), a través de la url: <https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

00195196

En el supuesto de querer ejercer el derecho a la consulta presencial, se facilita el siguiente teléfono: 959 014 100 para concertar una cita previa.

Huelva, 22 de junio de 2021.- La Dirección General Energía, P.D. (Resolución de 9.3.2016, BOJA núm. 51, de 16.3.2016), la Delegada del Gobierno, Bella Verano Domínguez.

00195196